

LA VANGUARDIA

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS: Lope de Vega, 30.—MADRID.

Miércoles 7 de Julio de 1897.—AÑO I.—NUM 5.

SIN IMPACIENCIA

Si quedara en nosotros la menor duda de que hay en España una opinión republicana, arraigada, firme, sincera, que sienta las pesadumbres del presente y las ansias del porvenir, disipádola hubiera la acogida cariñosa, mejor—aunque inmodestamente—dijéramos entusiasta, dispense a nuestro humilde diario desde su aparición. De todas partes recibimos felicitaciones y plácemes, unidos a las veces a consejos, que nunca sabremos menospreciar. De todos lados llegan a nosotros adhesiones o alientos. A faltarnos decisión y vigor en el cumplimiento de nuestro deber, los hallaríamos con exceso en tales simpatías y en semejantes muestras de afecto y consideración.

No somos, sin embargo, tan ciegos que hayamos de atribuir ese entusiasmo de las gentes a nuestros merecimientos propios. Aun no siendo, como son, bien escasos, jamás pretenderíamos adornarnos con galas ajenas. Quedése esos laureles para nuestros jefes comunes, para esos hombres puros que han sabido propagar y defender la democracia en toda ocasión y a costa de su tranquilidad o su vida; resérvese para aquellos republicanos que, durante media centuria, han despertado las energías populares, que la tiranía procuró adormecer; guárdense para aquellos patrióticos ilustres o soldados heroicos que vertieron su sangre por la República, propicios siempre a la lucha y al sacrificio. Si hoy podemos nosotros escuchar beneplácitos, débese solamente al propósito firme de reflejar, aunque imperfectamente, sus ideas, de imitar su constancia y de emular, si preciso fuere, su sacrificio en devoción a lo que hoy constituye el deseo, la resolución, el deber de todos: la Unión Republicana.

Esa última fusión, estimada por nuestros adversarios como circunstancial y pasajera, y que no puede serlo por señalar un momento de una evolución lógica; esa fusión por todos esperada y aun exigida, y de la cual pudieron algún día hacer desconfianza intentos prematuros, es hoy, para tormento de los explotadores de la patria, un hecho cierto, seguro, indudable, que nos atrae como galarón la confianza de todos, que nos procura la esperanza y aun la seguridad del triunfo. Esa fusión en que caben todos, templados y radicales, ortodoxos y librepensadores, legalistas y revolucionarios, es hoy una venturosa realidad. ¿Qué extraño es que a ella vuelvan sus ojos todos aquellos que sienten las angustias del presente, que miran en peligro a la patria, que tienen hambre y sed de regeneración y de justicia? No. Esa fusión no puede deshacerse; ese impulso no puede contrariarse; y, si alguien lo intentara, quedaría, sin duda, abandonado y solo en la más densa e impenetrable obscuridad.

Implantar la República, reconociendo una legalidad común; respetando todas las ideas y por todos los medios; acabar con un régimen que nos deshonora; salvar a España de la desolación y de la ruina, tales son los desiderata de los republicanos españoles. A esa obra quiere cooperar LA VANGUARDIA. Apercíbese a ella con seriedad, disciplina y valor. He aquí el éxito de nuestra empresa, he aquí el secreto de nuestra creciente popularidad.

Pero, a fuer de sinceros, a título de honrados, no debemos ni podemos callar lo que sentimos; no queremos extraviar a la opinión con falsos juicios; no sabemos adular a los mismos que nos dispensan hoy tan señalado apoyo.

La fusión no es un fin, es un medio, poderoso, invencible, pero que no podrá ser utilizado sin la abnegación absoluta de todas las pasiones, de todos los orgullos, de todas las vanidades, sin el alejamiento de la impaciencia, de la irrespetuosidad y de la indisciplina. Aun las mejores armas desémpñense en el fango. Por eso, sin rebelías, sin arrogancias, pero sin temores, habremos de decir un día y otro a nuestros esclarecidos jefes que ha llegado el momento de desplegar una actividad incesante, de sacrificar todo cuanto a su encumbramiento personal se refiera, de estrechar esos vínculos que han sabido crear, de prepararse para todo género de sacrificios y de luchas. Pero hemos de decir también claramente, y sin eufemismos a las masas republicanas que las labores más fecundas no son las de un momento, sino las que produce la constancia y la calma, que no es obra de un día acabar con errores de siglos; que para conseguirlo es preciso el esfuerzo de todos, pero constante, disciplinado, sin soluciones de continuidad, y que aquel que se sienta desfallecer, aquel en cuyo corazón quede siquiera un germen de envidia, de protesta, de rencor, de rebeldía o de impaciencia, debe abandonar nuestras filas y engrosar las monárquicas huestes. Allí está la ambición satisfecha; aquí la abnegación comprobada. Allí están las dulzuras del poder, aquí las amarguras que ocasiona, en un medio social corrompido, luchar por la verdad y el derecho.

Constancia, respeto, decisión y tenacidad, y el triunfo será nuestro. Sigamos el camino emprendido por la última Asamblea, y habremos implantado en España una República para los mejores y para los más: un régimen de justicia y de honradez para todos.

A diestro y siniestro

Asegura *El Correo Español* que los partidos republicanos son hoy verdaderas generaciones, consumidas por la anemia de su propia disolución.

Y el partido carlista ¿qué es? Una forma de atrofia cerebral o un órgano atrofiado que no degenerará. Porque no ha llegado a la normalidad de su función.

El Tiempo publica la lista de sus correligionarios.

Es curiosa. Verán ustedes. Presidente: D. Francisco Silvela. Vocales: Luis Silvela, Mateo Silvela, Eugenio Silvela.

Avila, Francisco Silvela; Badajoz, Eugenio Silvela; Málaga, Francisco Silvela; Zamora, Mateo Silvela.

—¿Quiénes somos?—Uno dice.

—¿Toda la casa Silvela.

Y el eco responde:—¡Vela!

con acento de dolor.

—¿Con quién Albacete cuenta?

—Con Fernández Villaverde.

Y el eco responde:—¡Verde!

en el ancho corredor.

—¿A Avila ¿quién representa?

—El señor marqués de Cubas.

Y el eco responde:—¡Uvas!

con acento sepulcral.

—¿Y ¿quién viene por Zamora?

—D. José Díez Macuso.

Y el eco responde:—¡Uso!

con timbre de funeral.

Habla *El Tiempo*:

«Dice un periódico de la casa Tócame-Atanacio:

«Hasta ahora sólo existen en los hospitales de la isla de Cuba unos 16.000 enfermos.»

«Nada más que dieciséis mil?»

Entonces se pueden tomar tranquilamente las aguas de Santa Ageda.»

¿Sólo esas?

Según dicen doctores eminentes,

si siguen las corrientes

de este tiempo fatal y borrascoso,

lo que al Sr. Sagasta convendría

sería un gran reposo.

Tal noticia a la gente da alegría,

pues si descanso al tal le viene bien,

a la nación también.

SEÑALES DE LOS TIEMPOS

Ya no se ve, dice nuestro estimado colega *El Liberal*, solamente alborar un nuevo estado político en Cuba: se adivina y casi se toca el advenimiento de un nuevo estado político en España.

Y por su parte *El Correo Español* declara que «todos estos son síntomas que deben tenerse muy en cuenta, porque recuerdan otros tiempos, precursores de otras catástrofes.»

No es sólo en la prensa: en el hogar doméstico, en los talleres, en las calles, en los círculos políticos, en donde quiera que se reúnen dos españoles, se dice lo mismo que en visperas de la revolución de Septiembre se decía: que esto no puede continuar así, que aquí vive todo el mundo de un modo precario, que mientras el ocioso rentista se nutre del jugo del ajeno trabajo, el que vive apenas del fruto de la labor de sus manos o de su inteligencia, lucha para existir con la agonía del naufragio próximo a hundirse en el abismo de la desesperación o de la miseria irredimible.

Y este es sentimiento, hoy general y dominante, que se impone a la conciencia pública con el irresistible imperio de una evidencia que provoca ayes de angustia en todos los hogares honrados y sentimientos de amargura en todos los hombres de bien, incapaces de conseguir el sustento mediante la sumisión envilecida a que deben su bienestar todos los secuaces degradados del éxito.

La razón de ello es clara, y se deriva de la substancia misma del régimen que soportamos, régimen que ha vivido, ante todo, de la corrupción de las conciencias, del falseamiento de la voluntad nacional, de la mixtificación del Parlamento, del agio escandaloso e impune, de la injuria cuasi perpetua a las leyes, del despilfarro del Tesoro, del desconocimiento incorregido de las leyes económicas, de la idolatría a los adinerados, del menosprecio de los laboriosos, de la persecución a los más denodados y justos, todo ello encaminado a una obra de dominación que toca a su término, no sin grave daño de la patria desangrada y empobrecida.

Nos han puesto todas estas causas al borde del abismo, en cuyo fondo irremisiblemente nos encontraremos bien pronto. Aunque se discuta cuanto se quiera las condiciones de los generales de nuestro

mal pagado ejército de Cuba, tan sufrido como valeroso, nadie puede negar que estamos a punto de agotar nuestro crédito y nuestro oro, luego de haber prodigado nuestra sangre con un heroísmo sin ejemplo en la historia moderna.

Parte de la culpa, no escasa, de la irremediable catástrofe que se avecina, está en la pasividad inconcebible del pueblo español; pero la responsabilidad más grave incumbe a los gobernantes todos de la restauración, los cuales por sí aún hubieran sido escasas sus culpas, han fomentado la vida del carlismo, hasta el punto de convertirse en seria amenaza de la paz pública, cuando llegue el temido y próximo momento de liquidar las deudas del régimen imperante.

POLÍTICA YANKÉE

Se nota extraordinaria agitación política en los Estados Unidos.

El Japón está procediendo con extraordinaria energía en la cuestión de las islas Hawaiis.

A consecuencia de esto, en los círculos políticos de Washington se habla de la necesidad de aumentar la escuadra del Pacífico.

Ha causado también, por lo indicado, muy mala impresión entre los yankées la visita a España de la embajada japonesa.

Además, la campaña contra los *Trusts* excita a las masas populares, y quebranta la autoridad de los hombres políticos, puestos al servicio de los grandes especuladores.

Y por si todo esto no bastase para causar gran intranquilidad en la República de la Unión, las huelgas de 100.000 mineros ocurridas en Pensilvania, Virginia y Kentucky, ha venido a sembrar el pánico entre los industriales.

LA REPÚBLICA Y SUS DEFENSORES

7 de Julio de 1822

La República no puede menos de tributar hoy un recuerdo a los heroicos defensores de la libertad, que, en el día 7 de Julio de 1822, supieron vencer y aniquilar a los que extraviadamente pretendían destruir la obra iniciada por Riego en las Cabezas de San Juan y restablecer la monarquía absoluta en España.

Fernando VII, el monarca más ingrato de cuantos han ceñido la corona, a pesar de haber jurado la constitución en la sesión de Cortes celebrada el día 9 de Marzo de 1820, alentó a los que querían el renacimiento de la tiranía, y este hecho produjo un descontento general y dio origen a la creación de las sociedades de los llamados *masones, comenores y anilleros*, que se propusieron evitar la realización de los deseos del rey.

Los absolutistas salieron de palacio en la noche del 2 de Julio y, después de permanecer en el Pardo cinco días, se aproximaron a Madrid creyendo seguro su triunfo. La milicia nacional les rechazó con valentía y les persiguió hasta el alcazar real, haciéndolos a casi todos prisioneros.

El rey, que había dicho a los absolutistas: *¡Matad a los negros!* al ver que triunfaban los liberales, se puso al lado de éstos, gritando: *¡Acabad con los blancos!*

El hecho que dejamos referido da a conocer el carácter de Fernando VII.

La revolución del 7 de Julio fue uno de los hechos de más importancia realizados en España por la causa de la libertad.

Por dicha razón, y aunque tuvo un carácter monárquico, le conmemoramos.

PARENTESIS

UNA REALIDAD EN UN SUEÑO

¿Y qué resultó de vuestra segunda entrevista?

—¿Qué había de resultar? ¿No lo adivinas?

—No.

—Me enamoré de ella perdidamente. Voy a describirte p por p y a por a todas sus perfecciones, para que después me digas con franqueza qué hubiera hecho, hallándome en mi lugar, el hombre más indiferente a los encantos del amor.

Era Catalina de treinta años de edad, estatura regular, cintura delicada, esbelta y airoso; su boca de piñón, sus labios de grana, su dentadura menuda, blanquísima y simétrica; el color de sus mejillas el de una rosa que principia a abrirse; sus ojos azules y penetrantes. Tenía, además, esos modelos elegantes, ese *no sé qué* seductor de las madrileñas, que atrae y arrebató.

Amable, sin afectación ni melindres, con todos los que la trataban; virtuosa sin hipocresía, y dotada de un talento y una discreción notables, así cautivaba con estas dotes como con sus atractivos físicos. Pero no era solamente lo dicho lo que la distinguía de mil otras personas de su sexo: poseía, además del castellano, el francés, el alemán y el italiano; montaba a caballo como una amazona, y tiraba el florete como un consumado maestro de esgrima, sin contar con que en las labores y habilidades propias de su sexo me referían de ella prodigios.

Yo estaba que no cabía en mí de orgullo, considerándome dueño de un tesoro de tal valía, y mi orgullo era tanto más fun-

dado, cuanto que Catalina había despreciado anteriormente, según ella, cien ventajosísimas colocaciones. En fin, amigo, el amor me pescó, me cogió en sus redes, me traspasó el corazón con su aguda flecha, y aunque enemigo acérrimo del matrimonio... en las conversaciones de café, al mes de relaciones con ella tuve que capitular y entregarme a discreción.

Me casé, pues, amigo, sin acordarme de mis antiguas ideas. Muchas personas concurren por la noche al baile y concierto con que las obsequiamos. ¡Soberbia orquesta! ¡qué cantar de señoritas! ¡Ni los ruiseñores! ¡qué de polkas y redowas! No se bailan más en Capellanes por carnaval. ¿Pues qué diré de los dulces y los helados que se consumieron? ¡No parecía sino que aquellas benditas gentes no se habían desayunado en un mes!

Acabóse la función, fuéronse los convidados, y nos quedamos solos Catalina y yo, como dos tortolitos, piropeándonos mutuamente.

Por la mañana, a cosa de las once, abrí los ojos y no pude menos de gritar de repente, echándome fuera de la cama casi desnudo: ¡Catalina! ¡Catalina!

Al oír mis descompasadas voces, levantóse lentamente de la cama un bulto, una especie de esqueleto que luego se fué acercando con cierta gravedad a mí, llamándome con voz gangosa y repitiendo: —¿Qué me quieres, hijo mío?

Quedéme estupefacto, medio alelado al contemplar la visión que delante de mí estaba y que me amenazaba con sus caricias de espectro.

Era la visión una momia como de cincuenta años, arrugada como una pasa, con los carrillos chupados, desdentada, calva, tuerta, algo corcoba, escurrida, ojosa y nauseabunda.

Los magníficos muebles de la noche anterior habían desaparecido, quedando en su lugar únicamente una mesa vieja de pino, un velón de hoja de lata abollado, seis sillas de Vitoria, casi inservibles, la historia del *Hijo prodigo*, pintarrajeada con colores alarmantes, y unos fanales que contenían unas cuantas flores de mano, del tiempo, cuando menos, de la guerra de la Independencia.

Yo no me atrevía a dar crédito a mis sentidos; dudaba de todo lo que viéndome estaba, y atribuíalo a un sueño que aún no había abandonado mi imaginación. Pero sueño o realidad, me estremecía la visión aquella que, después de un rato, vino a sentarse a mi lado, y me dijo:

—Queridito mío, hermoso de mi alma, soy tu Catalina, el idolo de tu corazón, tu bella esposa. ¿No me conoces? ¡Ah! ¡jugar!

Y estrechaba mis manos entre las suyas, heladas como si fuesen de carámbano, y sonoras como un manajo de descarnados huesos. Frecuentes escalofríos, que alteraban con sudores y llamaradas de calor al rostro, recorrían todo mi cuerpo, y mis piernas temblaban, y una especie de vértigo obscurocía mi vista.

La momia continuó sin alterarse:

—Te figuras que soy, cuando menos, alguna pobre bruja, alguna ánima del otro mundo, o algún espectro que sale de su tumba vestido con los seos andrajos de su piel. No, ¡corazón mío! Soy Catalina, tu Catalina, aquella Catalina a quien tanto amabas y con quien tenías encatalinado a todo el mundo; soy el embeleso de tus ojos, la luz de tu vida, el faro, como decías, de tu destino.

—¡Oh! ¡calla! ¡calla!—la dije.

—He querido—prosiguió—darte una lección, a ti, que en los corrillos de amigos despreciabas el matrimonio y te reías del poder del amor, a ti, apóstol de la Puerta del Sol, de la calle de la Montera, del Prado y del Suizo.

Después de estas palabras sacó de debajo de la cama una caja de caoba, y abriéndola continuó sonriéndose:

—Yo soy un alma sin cuerpo, porque mis huesos no son ni la sombra de un cuerpo. ¿Quieres ver donde está todo el lujo, toda la esplendidez, toda la soberbia de mi celebrada hermosura? Abre esta caja. Mira: un ojo de cristal, porque soy tuerta; el color de perfumería que daba frescura, suavidad y vida a mis carnes flojas y muertas; los dientes y las muelas que disimulaban el hundimiento de mis carrillos: ¡Oh! Forman una pieza maestra, son casi una dentadura completa; aquí tienes la peluca que cubría este cráneo casi pelado como una calabaza; aquí el corsé preparado para ocultar, con todo este aparato de algodón en rama, las deformidades de mi tronco, y abultar el pecho, raso como una tabla. En fin, ahí tienes colgados los miriflaques con que abulto y redondeo mis caderas.

—¡Por fuerza estoy soñando! No puedo creer...

—¿Qué has de estar soñando, corderito? Créelo: esto, y no más era tu encantadora Catalina, hermosa y juvenil en apariencia, vejez y fealdad realmente, ángel anoche, y hoy demonio. ¡Mira que adorna esta la habitación!... ¡Qué cortinajes! ¡Qué lecho tan suntuoso! ¡Sillería regia!

¡Cuadros dignos de un museo! Anoche, mientras dormías a pierna suelta, merced al opio que tomaste en una copa de Champagne, dos mujeres y yo despojamos la sala y la alcoba de los adornos que la enriquecían, y cuyo alquiler me había costado buenos cuartos. ¡Me creías rico!... Sabe, pues, que no tengo ni un maravedí. ¡Me considerabas como mujer de talento! ¡Qué chasco, hijo mío! Es que he tenido una existencia borrascosa viéndome sola e independiente; he recorrido la Alemania, la Francia y la Italia, y mis viajes y mi experiencia me han enseñado más de lo que a otras suelen enseñarles los libros. Tú, que tanto declamabas contra mi sexo y contra el amor, y que te preciabas de conocer el mundo, llévate esta palmeta y aprende a conocerlo mejor. Muchas, muchísimas de las que ves y tratas en Madrid, son como yo, mentiras andando, y nada más, píldoras doradas extraordinariamente, cándidas palomas al parecer, y en verdad aves de rapaña.

—¡Mientes! ¡Mientes! Huiré de tí, bruja maldita.

—¡Quí! Hasta que mueras me tendrás a tu lado, pegadita a tí, como una garrapata, como una oblea, para eso me he casado contigo, para eso el cura nos echó la bendición; comeremos juntos, saldremos juntos a paseo, juntos nos verán en el teatro, y en la calle y en todas partes. ¡Qué vida tan alegre vamos a pasar!

¿Verdad que sí, idolo mío?

Y esto diciendo aplicó sus arrugados y secos labios a mi frente; y al quererme yo retirar, para que la visión no me tocara otra vez, di tan fuerte golpe con la cabeza en la pared de mi alcoba, que desperté, quejándome como si hubiera recibido un balazo. ¡Mira si el tal sueño ha sido agradable! Pero, ¡qué demonio de vieja! ¡Si me parece que todavía la estoy viendo!

VENTURA RUIZ AGUILERA

TELONES Y CANDILEJAS

Menudencias

Escasa importancia tienen las noticias de teatros que hoy puedo comunicar a mis lectores; por consiguiente, será breve y me reservaré para mañana, día en que trataré un asunto del que se habla mucho y que se halla relacionado con el estreno de una obra de dos aplaudidos autores.

Lo más saliente de lo que voy a decir hoy, encontrarse recogido en la siguiente noticia, que han publicado varios periódicos:

«En los nuevos presupuestos del Ayuntamiento se establece un aumento de más de un 100 por 100 sobre la cuota que las empresas de espectáculos satisficían por los impuestos de los carteles. No pudiendo las empresas soportar este nuevo impuesto, sobre los muchos que satisfacen, han celebrado una reunión, en la cual han acordado que desde hoy no se fijen carteles en los sitios destinados en la vía pública para anunciar los espectáculos, fijándolos únicamente en los Casinos y en las fachadas de los respectivos teatros y circos que en la actualidad funcionan en Madrid.»

En lo sucesivo, el público podrá enterarse de las funciones diarias en los sitios indicados y en los anuncios de los periódicos.

A lo anterior añadiré que Conchita Segura se separa de la compañía de la Zarzuela, que la Generaline representará mañana en Colón el juguete *Segunda tiple*, desempeñando los tres tipos de la protagonista y que Adela Bayona ha llegado a Madrid y está a disposición de las empresas.

Y hasta mañana; es de ustedes,

EL ESCAROLERO.

AGENCIAS

CORRESPONSALES

(POR TELEGRAFO)

Bolsas extranjeras

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63,06 y 61,81 (sin cupón).

3 por 100 francés, 104,07.

Londres 6.—Exterior español, 61,75.

Vapores correos

Puerto Rico 5.—Hoy ha salido para Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Colón*.

Port-Saïd 6.—Esta mañana ha salido de este puerto para el de Barcelona el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzón*.

Las Palmas 5.—El vapor correo *Alfonso XII*, de la Compañía Transatlántica salió para Puerto Rico.

La industria de hilados

Paris 6.—Durante la visita a Lión del ministro de Comercio, los tejedores de seda han pedido una subvención al Estado para dicha industria de cinco millones de francos.

Alegan que la industria de hilados, aunque menos importante, ha recibido desde 1892 primas del Estado que ascienden ya a la suma de 26 millones.

Este hecho pone claramente de manifiesto las dificultades con que tiene que luchar la industria de la seda en España para competir con la francesa.

Sotomayor

Londres 6.—(Vía cable Londres-Bilbao).—El duque de Sotomayor, embajador extraordinario de España, ha salido esta mañana con dirección a Madrid y San Sebastián.

El personal de la embajada de España le ha despedido en la estación.

El «Vizcaya»

Londres 6 (vía cable Bilbao).—Esta tarde ha salido para el Ferrol el acorazado español *Vizcaya*, que enarbola la insignia del contraalmirante D. Segismundo Bermejo.

Banquete

Londres 6.—El embajador de España, conde de Casa Valencia, obsequió anoche con un gran banquete al marqués de Salisbury y al duque de Sotomayor.

La Hacienda inglesa

Londres 6.—Cámara de los Comunes.— Sesión de la noche última. Se aprueba en tercera lectura el proyecto referente a la cuestión de Hacienda.

Desórdenes en Calcuta.

Calcuta 6.—Se calcula en 600 el número de muertos a consecuencia de los recientes desórdenes ocurridos en la India.

Riñas en Fiebre.

Athena 6.—Ayer surgieron sangrientas riñas en el Pireo entre marinos rusos y algunos vecinos de la población.

El Sr. Nelidoff, hijo del embajador de Rusia, intervino para restablecer el orden, recibiendo heridas de bastante gravedad.

NUESTRA DENUNCIA

Hoy hemos comparecido ante el juzgado de instrucción del distrito del Congreso. El fiscal nos acusa de delito de lesa majestad, verificado por medio de la publicación. Veremos en qué paran estas misas judiciales, pues sabido es que los curiales son considerados en España, desde tiempo inmemorial, como pájaros de mal agüero, y aunque no somos supersticiosos, hemos de confesar que no nos agrada su compañía.

LA EMBAJADA JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 6 (9.45 m.).—Acaba de llegar a esta capital el príncipe japonés Arisugawa con su comitiva.

En irum le saludaron en nombre de la regente, el introductor de embajadores y el Sr. Chacón, ayudante del cuarto militar, quienes han venido acompañándole.

En ésta, fué recibido en la estación por los señores ministro de Estado, duque de Medina Sidonia, general Angusti, el marqués de Torre-Múzquiz, alcalde de San Sebastián, el gobernador civil y el presidente de la Diputación provincial.

En los andenes había muchos curiosos. Una compañía de infantería, con bandera y música, tributó al príncipe honores de infante.

El príncipe es joven, lleva barba negra, su rostro tiene el tipo característico de la raza japonesa, viste a la europea.

El duque de Tetuán hizo al príncipe en el salón de espera la presentación de las autoridades.

En carruajes fueron conducidos el príncipe y sus acompañantes al Hotel de Londres, donde se les tenía preparado el alojamiento.

A las dos de la tarde será recibido por la regente en el Palacio de Miramar, y a las cuatro recibirá el príncipe a las autoridades en el Hotel de Londres.

San Sebastián 6 (2.30 t.).—En este momento sale el príncipe japonés con su comitiva para el palacio de Miramar.

El príncipe viste uniforme de Marina con sombrero tricorno, adornado con plumas negras.

El marqués de Ito, lleva traje de almirante con riquísimos bordados de oro.

El príncipe ostenta la banda y condecoración del Sol naciente; el marqués de Ito, la banda y collar de la orden española de Carlos III.

Los demás individuos de la comitiva visten también uniformes de Marina.

San Sebastián 6.—La recepción del príncipe japonés se ha celebrado en el palacio de Miramar sin aparato, por no tener la visita de aquel personaje carácter diplomático.

El príncipe hizo entrega de una banda roja con filetes verdes y una placa ovalada, de fondo blanco, con pequeños esmaltes en amarillo, representando las flores que dan nombre a la condecoración.

Terminado el acto, la comitiva regresó en el mismo orden que siguió a la ida hasta el hotel de Londres, donde el príncipe, vistiendo siempre uniforme de marino, recibió la visita de las autoridades y de todo el elemento oficial.

San Sebastián 6 (11 n.).—El príncipe japonés, después de ser felicitado por las autoridades, pasó por el camino de Oyazun.

Mañana presenciara la revista militar, dispuesta en su obsequio, y pasado visitará algunas fábricas importantes, conforme a los deseos que ha manifestado.—*Fabra*.

BOCADILLOS

La libertad es hermana de la poesía.

Tus ojos son dos luceros
y tu boca es el carmin,
y tus mejillas dos rosas
que se comienzan a abrir.
Eres rosita en capullo
sin acabar de salir;
si todavía no quieres,
quiere primero a mí.
Toma esa rosa encarnada,
ábrala, que está en capullo,
y verás mi corazón
abrazado con el tuyo.

EL ESCÁNDALO MAGNO

No nos equivocamos al clasificar de este modo un asunto que, de algún tiempo a esta parte, viene siendo objeto de las conversaciones en ciertos sitios eclesiásticos y no eclesiásticos.

Un periódico tan cauto como *El Nacional*, escribe días pasados, no muy bien informado, estas palabras:

«Ha recurrido en alzada, primero al Tribunal de la Rota y después a Roma, el presbítero don Pío Cubero, perteneciente a la comunión carlista, y del que hace mucho tiempo se habló mucho con motivo de ciertos escritos suyos.

«Ahora pide la reforma de lo dispuesto por algunos prelados españoles que le impiden publicar una revista religiosa titulada *La Lucha Católica*, cuyo prospecto apareció el año pasado, una vez pedida la autorización canónica indispensable. Roma, todavía no ha decidido esta contienda.»

El Nacional está mal informado sobre lo que hay ente asunto grave y escandaloso: el presbítero D. Pío Cubero, víctima de sacrilega persecución y autor de varios escritos, ninguno de ellos condenado canónicamente, es cierto que ha recurrido a Roma, no al Tribunal de la Rota, ni tampoco en alzada, sino en acusación y denuncia de grave y transcendental alcance contra los obispos españoles.

El presbítero aludido no ha sido procesado judicial ni canónicamente; jamás ha tenido que comparecer ante ningún tribunal civil ni eclesiástico.

Omitiendo algunas cosas que el mal informado *Nacional* dice de este asunto, que traerá cola, hoy por hoy podemos asegurarle que no hay tal alzada, pues no hay intención alguna; hay, eso sí, acusación y denuncia, y muy graves, contra tres obispos, acusación que tal vez, y muy en breve, verá la luz pública.

Lo que no sabemos, y *El Nacional* nos lo revela, es que *La Lucha Católica*, cuyo prospecto leímos, no aparece en el estadio de la prensa por impedirlo algunos prelados. Esto nos mueve a preguntar a *El Nacional* y a esperar su respuesta:

¿Qué prelados son esos que impiden dicha publicación? ¿Y desde cuándo disfrutan los obispos del privilegio para impedir que los católicos, eclesiásticos o seglares publiquen periódicos o revistas, hojas sueltas o folletos? Porque, entonces, japañados estamos!

Hacemos punto en estas breves preguntas que, a no dudarlo, serán contestadas por *El Nacional*, sin perjuicio de que formulemos otras y otras, pues el asunto es grave, y ha de producir escándalo.

UNA MADRE QUE MATA

En Málaga se ha desarrollado un sangriento suceso, que ha llenado de consternación a la región andaluza.

Una madre ha causado la muerte a un hijo suyo de doce años de edad por un motivo tan baladí como que la víctima no la llevó tabaco bastante de las colillas que por callejuelas y plazas recogía por mandato de su madre.

Desde las primeras horas de la mañana del día empezó a correr la voz por Málaga que en la calle de Mundo Nuevo había asesinado cruelmente en la madrugada anterior, una madre a su hijo. Las primeras en propagar tales noticias, fueron las vecinas de la parroquia, que habían oído golpes y gemidos.

Dichos vecinos avisaron enseguida al juez, que se personó en el lugar del suceso, ingresando en la casa donde se había desarrollado tan terrible espectáculo.

Allí en aquella casa fué encontrado el cadáver del niño Antonio Moreno Porcuna, que presentaba la espalda completamente ensangrentada, como también la cara y cabeza, que demostraban el suplicio de que el infeliz había sido víctima.

María Porcuna, autora de tan sangriento crimen, que sólo cuenta treinta años, fingía dolor.

La gente agolpábase a la puerta de la casa en actitud amenazadora, y gracias a la intervención de la autoridad no se arrojó sobre la empuerada criminal.

En la semana anterior le dió fuertes golpes en la cabeza con el tacón de una bota, por la misma razón que ahora le ha causado la muerte, esto es, por no llevar bastantes colillas a su casa.

La delincuente se dedicaba a la vida airada, y el público en general la siguió hasta la cárcel insultándola.

Ayer se haría la autopsia del cadáver y hoy será enterrado.

LOS DETENIDOS GUBERNATIVOS

Apenas publicado nuestro periódico, acuden a nosotros los desgraciados de todas partes en demanda de nuestro modesto apoyo. Están seguros que han de encontrar en nuestras columnas eco a sus quejas, que no somos de los que rinden culto al éxito, y olvidan las cuestiones que debían afectar más principalmente a la conciencia pública.

Los gobiernos monárquicos continúan haciendo la felicidad de la monarquía, en tanto que dejan abandonada a la patria. Desdénan al pueblo y paga en él lo que la sociedad debía penar en sus directores. No importa el fondo de las cosas, se atiende principalmente a la forma, y así sucede que lo natural en este país, es el desquiciamiento que se observa en todas las manifestaciones de la administración.

Los detenidos gubernativos de Barcelona que todavía no ha enviado el gobierno fuera de España, esperan con impaciencia una resolución, tanto más pronta, cuanto que ya es una verdadera injusticia lo que se está haciendo, teniendo en cuenta que ya hace cerca de un mes que marcharon los primeros extrañados.

Los que hoy quedan detenidos en las cárceles nacionales de Barcelona y en el castillo de Montjuich, dirigen al señor ministro de la Gobernación el siguiente escrito:

«Excmo. Sr. ministro de la Gobernación: Una de las cualidades que más enaltecen al hombre, es la belleza y la elevación de sentimientos, y lo que a la autoridad da fuerza y prestigio es un recto espíritu de justicia aplicada con desapasionamiento: V. E. es autoridad y es hombre.

El gobierno de que V. E. forma parte, creyó sin duda necesario para devolver a la sociedad justamente alarmada por horrendos crímenes, dar efecto retroactivo a la ley de represión del anarquismo con objeto de extrañar del reino a los 195 detenidos gubernativos que en aquella fecha existían en el castillo de Montjuich y cárceles nacionales, por considerarlos un peligro para el orden social.

Poco esfuerzo se necesita para probar que la tranquilidad pública de Barcelona no puede depender de nuestra libertad o extranjería.

Los tribunales de justicia competentes han probado al absolver a unos, sobreseer a otros y no procesar a los más, nuestra inocencia en el último atentado y igualmente ha ocurrido en todos los anteriores; por tanto, lo único probado hasta la sociedad, es que la policía atropella de modo feroz a honrados ciudadanos, y que el gobierno, en lugar de poner coto a estos desmanes, los confirma y agranda, sin respetar los derechos que la constitución y las leyes nos conceden.

Todos los detenidos hemos estado y estamos dispuestos a probar, si se nos somete públicamente a un jurado imparcial, lo que nuestra inocencia en dichos atentados, la cual está como dejamos dicho, sobradamente justificada, sino nuestra honrada conducta pública y privada, siendo, pues, evidente que al condenarnos el gobierno sin permitirnos probar la falsedad de las acusaciones lanzadas contra nosotros por la policía, lo hace a sabiendas de que somos inocentes de los cargos que se nos imputan.

Si el gobierno hubiera tratado de cumplir con el sagrado deber que tiene de procurar la tranquilidad pública y castigar severamente a cuantos la perturban, habría sin escrúpulos ni demora mandado procesar y encarcelar a los individuos de policía, puesto que éstos son los que de modo grave han turbado la tranquilidad de cientos de honradas familias, conduciéndolas a la desolación y la miseria y ocasionando en muchos casos la muerte de alguno de sus individuos con los susos y amenazas prodigadas; mas en ningún caso a los que nunca la hemos turbado ni puede racionalmente suponerse que las alteraríamos.

Si tan previsor es el gobierno que encarcela y destierra a unos individuos sólo por la posibilidad de que puedan cometer un delito, habría de emplearse el dinero de la nación en construir inmensas cárceles donde se encerrarán sin excepción todos los españoles.

Pero aún hay más. Una vez dado el efecto retroactivo a la ley con escándalo y protesta de cuantos sienten la justicia y están exentos de ruines egoísmos, debiera permitírseles marchar a los países que voluntariamente eligiéramos. Y, en su lugar, ¿qué se ha hecho? Llevar a nuestro ánimo la mayor confusión con mil opuestas y oficiosas noticias; a nuestras angustiadas familias, unos días la esperanza, otros el espanto, y dejar pasar el tiempo como si hubiera el deliberado propósito de perjudicar nuestra salud, tanto quebrantada por tantos meses de permanencia en antihigiénicos calabozos y completar nuestra ruina.

El consul de Francia, a quien nos hemos dirigido, nos ha afirmado que su nación no opone obstáculo alguno a nuestra libre admisión y permanencia en aquel territorio.

¿Por qué no se nos manda? ¿Acaso tiene miedo el gobierno de que, a la manera que los 50 detenidos que fueron conducidos a la frontera el día 12 del mes próximo pasado, proclamemos a los cuatro vientos que en España no puede vivir quien de liberal se precie, por honrada que sea su conducta y por bien que cumpla sus deberes sociales?

Esto y mucho más hará pensar a cuantas personas juzguen desapasionadamente este asunto la inexplicable conducta del gobierno.

Disponga éste, pues, si algún prestigio le queda y desea conservarlo, nuestro inmediato extranjeramiento o decreto nuestra libertad, seguro de que aunque habrá de producirnos vivo sentimiento abandonar la tierra que guarda nuestros recuerdos y afectos, buscaremos en brevísimos plazos un refugio a nuestra tranquilidad y a la de nuestras familias, donde con nuestra honradez y trabajo conquistaremos la consideración y respeto que merecemos, y que España tan injustamente nos niega.

Levante, pues, V. E. la orden de suspensión de nuestro traslado a Francia, o decreto nuestra inmediata libertad, y pruebe de este modo que su personalidad no está exenta de las bellas cualidades que deben formar parte integrante del hombre a quien está confiada la paz y tranquilidad de España.—Cárceles nacionales de Barcelona 3 de Julio de 1897.—Siguen cincuenta firmas.

TEMPORALES EN FRANCIA

(POR TELÉGRAFO)

París 5.—Un despacho de Anch resume así la triste situación en que se encuentra aquella localidad a consecuencia de las inundaciones.

Los daños son espantosos y las pérdidas incalculables. Muchas casas se han derrumbado y amenazan ruina.

Todos los pueblos ribereños del Gers han sufrido mucho.

Aquí ha habido bastantes desgracias personales.

En Vie-Pezenac, el número de casas destruidas pasa de 60.

La vía férrea continúa interrumpida. Se cree que hasta dentro de una semana no se restablecerá la comunicación.

París 6.—Las desgracias originadas por las inundaciones en el Mediodía resultan mayores de las que se suponía.

Sólo en el pueblo de Isleendon, han sido destruidas 293 casas.

Se organizan suscripciones para el socorro de las víctimas.

Habrà necesidad de pedir un crédito mayor de lo que se había calculado.

TOROS Y CAÑAS

Leemos en un periódico:

«La herida que sufre el diestro *Guerrita* sigue supurando, habiendo tenido necesidad de telegrafiar al apoderado del afamado matador en Pamplona, diciendo que no podrá torear *Guerrita* el día 7.»

Minuto se niega a matar el solo los seis toros que se lidiarán en Madrid el próximo domingo, porque entiende que la empresa no remunera debidamente su trabajo.

Creemos que el precitado diestro hace bien en no someterse a las exigencias de Bartolo.

Corridas anunciadas para esta corte:

El 18 estoquearán *Minuto* y *Parrao*.
El 25, día del Apostol Santiago, tendrá lugar una novillada, en la que tomarán parte *Bebe-chico* y *Dominguín*.

Y el 1.º de Agosto, corrida extraordinaria, actuando de matadores *Minuto* y *Faio*.

Hoy se verificará en Pamplona la primera corrida de toros, lidiando seis de Veragua Revete y quien sustituya a *Guerrita*.

Pasado mañana tocará el turno a seis corripetos de D. Jorge Díaz, oficiando de matadores Revete, *Algabeño* y el sustituto de rigor.

La casa Portabella, de Zaragoza, ha terminado la tirada de carteles grandes y chicos anunciadores de las próximas corridas en Santander, trabajo debido a la habilidad del eximio artista Marcelino de Unceta.

El cartel representa tres momentos de la incomparable fiesta: la ovación al espada, tirándole de los tendidos sombreros y cigarros, saludando él a la multitud, mientras el toro, a espaldas de su matador, está si cae ó no cae; un bien plantado alguacillito y la animadísima ida a la plaza.

De un suceso muy triste dan cuenta varios telegramas recibidos de Burgos.

Un piquete de la Guardia civil, al que se unió, guiado por la atracción del suceso, el conde de Berberana, salió en persecución de los toros huidos de Ibarra que se encontraban en los campos de Basconillos del Tozo.

Hallados los toros, y hallados y acorralados por sus perseguidores, el cura D. Toribio Santa María dió muerte a uno de los bichos.

Otro huyó, siendo alcanzado en el sitio denominado *Cañadas*, jurisdicción de Basconillos.

Dirigióse hacia el animal el conde de Berberana, disparándole con el rifle que llevaba, a pocos metros de distancia, sin que lograra hacer blanco.

El toro acometióle entonces, derribando el caballo, en el que cabóse hasta matarle.

Después enganchó al conde y le volteó cuatro veces, mientras los tiradores hacían fuego para rematar a la fiera y salvar la vida al conde de Berberana.

Por fin, el cabo de la Guardia civil, Benigno Herrero, disparó con acierto dos tiros, que tumbaron al toro.

El conde de Berberana resultó con una herida penetrante en la parte interna del muslo izquierdo y fractura de tres costillas.

El suceso que hemos referido ha causado profundo sentimiento en Burgos, en donde el conde de Berberana es muy estimado.

EL CHIRONI.

ESTAFAS DE 80.000 PESETAS

En el juzgado de guardia presentó anoche una denuncia por estafa el letrado Sr. Sánchez Cervera, en representación de D. Inocente Vicente Ramírez, contra una prima de éste llamada Juana Ramírez.

Parece ser que el padre de D. Inocente, hoy fallecido, hizo un depósito de 80.000 pesetas en el Banco de España, y al poco tiempo, ignoramos por qué causa, lo puso a nombre de su sobrina Doña Juana, pero sin cederla el depósito. Ha fallecido ahora dicho señor, y en seguida la denuncia, según parece, aconsejada por un señor llamado D. Manuel Echevarría sacó el depósito, apoderándose de él.

Si pérdida de tiempo el hijo del finado ha presentado la denuncia, y en seguida el juez de guardia Sr. D. Manuel del Valle y escribano señor Dalman, han comenzado a instruir las diligencias oportunas para la averiguación de los hechos denunciados.

Según parece, si bien la denuncia ahora se presenta contra Doña Juana Ramírez, es muy posible que se haga extensiva a D. Manuel Echevarría.

A última hora de la madrugada el juzgado continuaba practicando las diligencias de esta causa.

GRIEGOS Y TURCOS

EN TURQUÍA

(POR TELÉGRAFO)

De nuestro estimado colega *La Correspondencia de España* reproducimos los siguientes telegramas, en que se define la actitud en que se halla colocada Turquía para la solución del problema planteado a la diplomacia de Europa por la cuestión de Creta.

Viena 6 (11 m.).—Los telegramas de Constantinopla denuncian gran agitación en el partido llamado de la guerra.

Osman-el-Gazid y Edhen-Baja, que son los ídolos de todo el fanatismo musulmán del imperio, oponen continuos obstáculos para todas las disposiciones encaminadas a la paz y a la evacuación de la Tesalia.

El sultán, considerando que el gran visir crea resistencias para la conclusión de la paz, ha decidido reemplazarlo nombrando en su lugar a Tewfik-Baja, actual ministro de Negocios Extranjeros, que es el gran amigo de las potencias.

Así y todo se temen trastornos en el imperio.

Londres 6 (10.25 m.).—Las noticias recibidas en el *Foreign Office*, procedentes de Constantinopla, anuncian que el sultán está dispuesto a ceder en la cuestión de las fronteras de Tesalia.

Insiste en la modificación desde un principio indicada respecto a que los desfiladeros de Melouna queden en poder de los turcos, así como todos los demás puntos estratégicos de las cordilleras del Norte que desean ocupar los turcos hasta las últimas vertientes meridionales.

Mas, si esto fuera un obstáculo para el tratado de paz, Abdul-Hamid transigirá, dando de ese modo una nueva prueba de su deseo de quedar bien con las grandes potencias.

El *Standard* dice hoy que el enviado extraordinario del sultán, Munizbey, trae una misión especial para conferencia durante su permanencia en Londres con lord Salisbury, respecto a la evacuación de Egipto.

El jefe de Egipto ha sido llamado a Constantinopla para tratar de ese asunto.

El Gobierno turco parece que en todas las contemplaciones que tiene respecto a Grecia, para ganar la buena voluntad de Rusia y de Francia, lleva la intención de desquitarse haciendo más efectiva su soberanía en el Egipto.

Esto, que podría ser principio de un nuevo conflicto mucho más grave que el helénico, no tendrá trascendencia en la práctica, dada la resolución de las potencias de mantener a todo trance la paz europea.

EN CRETA

París 5.—A juzgar por las últimas noticias de Creta, la situación de aquella isla parece que tiende a mejorar.

Las fuerzas regulares turcas que se hallaban en las inmediaciones de Candia, dando lugar a diarios conflictos con los insurrectos cretenses, han regresado a la ciudad, de donde no se les permite salir.

Constantinopla 6.—El Consejo de ministros no ha adoptado aún ninguna resolución respecto a la última nota de los embajadores.

Asérgase que el gran visir ha dirigido al emperador un informe pronunciándose resueltamente contra un arreglo de paz, cuya base estriba en línea estratégica propuesta por los embajadores de las potencias.—*Fabra*.

EL DESFALCO DE PUERTO RICO

En el Banco Español de la isla de Puerto Rico se ha cometido una estafa de 500.000 pesetas según dicen algunos colegas.

Encontrándose imposibilitado y casi ciego el contador del Banco, le sustituyó un joven auxiliar de diez y nueve años, el cual fué el que ideó y realizó la estafa.

Admitió para ello como si fueran legítimos unos cheques falsos a cargo de la cuenta de un diputado a Cortes que se encuentra en esta corte. La cantidad asciende a medio millón de pesetas.

El joven huyó, pero ha sido detenido por la policía en Ponce, ocupándosele 70.000 duros. Los 80.000 duros restantes habían desaparecido.

Los autores del hecho son insolventes y por esto se discute muy acaloradamente quién debe pagar esos miles de duros.

ESPAÑA Y SUS COLONIAS

LAS DOS GUERRAS

CUBA

Con motivo del próximo planteamiento de las reformas y de la pacificación de Las Villas, el general Weyler ha publicado una proclama a su llegada a Sancti-Spiritus, ofreciendo el perdón a cuantos rebeldes se presenten a las autoridades, armados ó no.

Los que quieran presentarse podrán hacerlo en cualquier punto, aunque esté ocupado por tropas, y agitando un pañuelo en señal de parlamento, enseguida se les dará socorros, viviendas y trabajos.

Ha corrido como cierta la noticia de haber muerto en los combates sostenidos por los rebeldes con los regimientos de Bailén y Soria, los cabecillas Clavero y Rafael Contreras, titulados brigadieres.

Dícese que pronto saldrán de Las Villas para Oriente algunos batallones.

Con objeto de facilitar el paso de Máximo Gómez hacia Oriente, se han reconcentrado las partidas de Rego, Pancho Carrillo, Pancho Pérez, Quintín Banderas, Camacho y Clavero, iniciando un avance desde las jurisdicciones de Sancti-Spiritus, Trinidad y Remedios hacia Occidente.

PARTE OFICIAL

Habana 5.—General segundo cabo a ministro Guerra:

Segundo batallón de María Cristina batió el 2 en Monte de Pedraza (Matanzas) partida enemiga, causándole 16 muertos y apoderándose de 16 fusiles, tres toros y 1.600 cartuchos. La columna tuvo un muerto.

Perseguidos los rebeldes, fueron alcanzados el día 3 en Rioba, haciéndoles 10 muertos y cogiéndoles ocho terceros.

En otros reconocimientos verificados en Matanzas tuvo el enemigo nueve muertos y perdió seis terceros, teniendo las columnas un muerto y un herido.

Una de las columnas de la brigada Maroto, mandada por éste, atacó en Monte Peregrino (Habana), partida de 200, que se defendieron en trincheras de piedras y acantilados, y fueron desalojados, dejando 12 muertos, ocho armas de fuego, machetes, municiones y víveres.

Nosotros tuvimos capitán Prudencio Catalán y cinco de tropa muertos, y teniente Francisco González Martínez y 19 tropa heridos.

En otros reconocimientos verificados en la provincia de la Habana tuvo el enemigo dos muertos y nosotros un herido.

En Pinar tuvo el enemigo 18 muertos, y las columnas un muerto y cinco heridos.

Presentados, cinco armados y 26 sin armas.—*Ahumada*.

CAMARA MUNICIPAL

No ha podido reunirse esta tarde la junta municipal por falta de número.

Mañana a las 10 de la misma, celebrará el Ayuntamiento sesión pública.

Apuntes Judiciales

Falsificación de billetes del tranvía.

Ayer tarde ha terminado en la sección tercera de la Audiencia provincial de Madrid la vista de la causa que, por el delito de falsificación de billetes del tranvía, se sigue contra Manuel Mora.

El fiscal Sr. Vivanco y el acusador privado Sr. Rodríguez (D. Gabriel

go, como alguno de éstos se hallaba en Cuba, tuvo que suspenderse otras dos veces, y, por último, se desgloró lo relativo á los que estaban en Cuba; y vuelto ayer á señalar, se suspendió por faltar otro procesado.

El tribunal contencioso provincial.

Este tribunal no se ha reunido ayer en la Audiencia por faltar uno de los vocales.

El día de hoy.

Los señalamientos para esta tarde son los siguientes:
Tribunal Supremo.—Sala de lo civil: dos pleitos y dos incidentes.
Sala de lo criminal.—Vista del recurso entablado por Josefa Suana y en beneficio de Manuel Valles por los delitos de paricidio, homicidio e inhumación ilegal contra la Audiencia de Oviedo.

Otra de un recurso interpuesto contra Juan Benetutti en causa por disparo, de la Audiencia de Ponce; y otro de Avila, interpuesto por Primitivo González, en causa por asesinato.
Audiencia territorial.—Sala primera: un pleito sobre pago de pesetas.
Audiencia provincial.—Sección primera: nada.
Sección segunda: dos juicios orales por hurto y atentado.
Sección tercera: jurado por homicidio contra Antonio Hidalgo.
Sección cuarta: nada.

LEYES Y DECRETOS

Estado.—Segundo Protocolo adicional al convenio de 27 de Junio de 1892, reglamentando las relaciones comerciales entre España y Noruega.
Gobernación.—Orden, disponiendo se despidan á lazareto sucio los buques procedentes de Enay (China), por tenerse noticia oficial de haber aparecido la peste bubónica en dicho punto.
Fomento.—Orden, disponiendo se provean por concurso la cátedra de Metalisteria y Cerámica, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona, y la de Composición y Colorido de la de Sevilla.

Otorgando á D. Alfredo Parrish la concesión de la red de ferrocarriles-tranvías eléctricos de Barcelona y pueblos comarcanos.
AGENCIA TIMADORA

En Barcelona existía una agencia que, por medio de anuncios en los periódicos, ofrecía plazas de contador, cajero, y otras colocaciones decorosas y retribuidas espléndidamente, exigiendo á cambio fianzas de 1.000 y 1.500 pesetas.
La agencia ofrecía á los incautos una garantía de 100.000 pesetas; pero como esta fianza era ficticia, sucedió lo que era de esperar: esto es, que saltó y se presentó de buenas á primeras el delegado de vigilancia cuando menos lo esperaban los propietarios de aquella agencia que proporcionaba pingües ganancias.

El jefe de vigilancia se encargó de aclarar aquel negocio turbio, y enterado de que dicha agencia no funcionaba legalmente, se encargó de poner á los gerentes á buen recaudo.

MARINA

Ha salido del puerto de Rozas la escuadra inglesa.
—Ha fundeado en Cádiz el acorazado austriaco *Wein*, el cual arbolaba insignia de vicealmirante.

—Anteayer por la tarde fondeó sin novedad en San Sebastián el transporte *General Valdés*.
—El acorazado *Cristóbal Colón* entró anteayer por la mañana en el arsenal de Spezzia para efectuar pruebas, regresando al fondeadero por la tarde sin novedad.

BOMBAS ORSINI

En Alcira (Valencia), han sido encontradas

cuatro bombas redondas Orsini cargadas y un frasco de cristal con una substancia que se supone sea explosiva.
Dichas bombas estaban en un tonel en la calle de la Lonja.

Como supuestos complicados en el asunto han sido detenidos los hermanos Vicente y Salvador Peris y otro sujeto.

NOTAS POLÍTICAS

Según dice el *Heraldo*, en breve se publicará un nuevo colega que defenderá, como nosotros, la fusión republicana.

El popular diario de la noche no está bien informado al asegurar que el periódico á que alude sea el *órgano oficial* de la fusión.

Ni la Asamblea, ni la Junta central, ni el Directorio tienden acordado nada relativo á este punto concreto. Antes al contrario, en el caso que se publicara otro periódico de las mismas tendencias, es casi seguro que el Directorio de la fusión se mantendría en una actitud perfectamente neutral.

Se ha dicho, y es verdad, que á los soldados que regresan de Cuba, y entre ellos á los recientemente llegados en el vapor *Maria Cristina*, se les sigue abonando sus alcances en billetes de Cuba, ocasionándoles así graves perjuicios, á pesar de las quejas repetidas veces formuladas por la prensa.
Añoche aseguró el ministro de la Guerra que estaban dictadas las oportunas disposiciones para cortar tan grave abuso y otros que de él se derivan.

A pesar de que lo han afirmado algunos periódicos, hoy no se celebrará consejo de ministros.

El gobierno ha contestado á uno de los últimos telegramas del general Primo de Rivera, autorizándole para que suspenda la extraordinaria de embargos.

Ayer conferenciaron acerca del Colegio de huérfanos del Ejército y de la Armada, el ministro de Marina y el general López Domínguez.

Este manifestó al Sr. Beránger que había enviado circulares á todos los departamentos marítimos.

Continúa hablándose del negocio de las salinas de Torrevecilla, y acerca del particular, nos comunican lo siguiente:

«Don José Barón Fortecin, persona desconocida en el comercio, y menos en el de sales de aquella villa, pues jamás compró un kilogramo de sal, ha cedido la concesión á su hermano D. Mariano, administrador de bienes nacionales en la provincia de Guadalajara, cuyo cargo desempeña el D. José como apoderado de su hermano D. Mariano.

Es un regalo tan pingüe el del Sr. Navarro Reverter, que de no dejarlo sin efecto, se perjudicarían extraordinariamente los intereses de la Hacienda, toda vez que el trozo de 500.000 metros cuadrados tomados en la laguna, da materia para elaborar anualmente más de un millón de quintales métricos de sal, y como el Estado no elabora ni vende más de esta cantidad, equivale la concesión á haber regalado las salinas de Torrevecilla á los hermanos Barón y Fortecin.»

Ayer salió para Valencia el nuevo gobernador de aquella capital, Sr. Novillo.

Comentando lo que un periódico había dicho acerca del viaje de verano del señor

Sagasta, el jefe de los fusionistas dijo ayer que no tenía pensado la fecha de su partida ni el punto donde pasar la temporada.

Ayer se despidieron del ministro de la Guerra, para marchar á Galicia y Cataluña respectivamente, los generales Melguizo y Portos.

Hasta después del 15 del corriente no saldrá de Madrid, el Sr. Moret.

Instado por el embajador de Inglaterra, ayer consultó el ministro de la Gobernación por telégrafo á nuestro cónsul en Constantinopla, si era cierta la noticia de haberse presentado en aquella capital turca la peste bubónica.

El representante de España, contestó al Sr. Cos-Gayón desmintiendo la noticia.

Parece que por ahora no emprenderá ninguna propaganda política el Sr. Gamazo, aunque lo contrario se haya dicho.

Ayer conferenciaron el ministro de la Gobernación y el Sr. Moret.

Ayer se despidió del ministro de Hacienda, el representante en Madrid de Suecia y Noruega.

En el sudexpres del domingo próximo, saldrán de Madrid los Sres. Silvela, Villaverde, Dato, Linares, Aparicio y otros, para Burgos, donde se proponen celebrar un *meeting* de propaganda.

Se asegura que el Sr. Romero Robledo, sumamente apesadumbrado por el estado de descomposición de su partido, permanecerá durante largo espacio de tiempo en Antequera, completamente retraído de la política.

ALCANCE

Francia y Rusia

Paris 6.—La Cámara de los diputados ha aprobado por 447 votos contra 29, el crédito pedido para el viaje del presidente de la República á Rusia, después de desear una proposición de los socialistas, para que se consagrara dicho crédito á socorrer á los obreros faltos de trabajo.

El Senado ha aprobado aquel mismo crédito por unanimidad.

Kitchner

El Cairo 6.—El Sr. Kitchner ha marchado con dirección al Alto Egipto.

Los patronos ingleses

Londres 6.—Diferentes federaciones de patronos y empresarios, anuncian para la semana próxima la despedida del 25 por 100 de sus obreros mecánicos.

El abate Gayraud

Paris 6.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados, ha sido invalidada por 348 votos contra 76, el acta electoral del distrito de Brest, á causa de las ingerencias clericales en dicha elección, para hacer triunfar al abate Gayraud.

NOTICIAS

En la calle de la Galería de Robles, se cometió anoche un robo de varias prendas.
Por este robo no se hizo ninguna detención.

En la calle del Ave María, núm. 46, patio, se produjo un incendio en una chimenea, el cual fué producido por el hollín que allí había depositado.

No ocurrieron desgracias personales, siendo las pérdidas de poca importancia.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, fué curada ayer tarde de una mordedura de un perro, María Carretero.

Dicen desde Melilla, que ha sido asesinado en la kábila de los Bocoyas, el jefe de los piratas, organizador de varias expediciones que en diferentes ocasiones ha atacado algunas embarcaciones europeas.

El jefe pirata ha sido muerto de un tiro.
Al registrar sus ropas fué encontrado un reloj de oro robado á un italiano que hace tiempo está secuestrado por las kábilas.

También se han encontrado en su poder varias alhajas.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina, fué curado ayer tarde de varias contusiones un albañil que se cayó de un andamio, de la casa en construcción de la calle de San Isidro, núm. 4.

A petición de Paula Pascual, fué detenida ayer tarde en la calle del Caballero de Gracia, Vicenta de Lucas, la cual, según manifestó la primera, se apoderó de varias prendas de la propiedad de la denunciante.

Anoche falló repentinamente en un coche de punto, al ser trasladada al hospital, Luisa Alonso, la cual se encontraba enferma desde hace tiempo.

En la plaza de los Mostenses, fué detenido ayer Domingo Bermuy, el cual promovió un fuerte escándalo.

El carro que guiaba Manuel Aparicio atropelló ayer en la calle de Bravo Murillo á una anciana llamada Josefa Gómez, causándole la fractura del pie izquierdo y varias contusiones.

Curada de primera intención en la Casa de Socorro del Hospicio, pasó al hospital de la Princesa.

En la Casa de Socorro de la Latina, fué curado ayer Antonio Baco, el cual, en refina con Manuela Rodríguez, sufrió algunas contusiones.

El niño Máximo Brocigorda, fué auxiliado en la Casa de Socorro de la Latina, de varias contusiones, que le causó el portero de la calle del Mediodía Grande, núm. 15.

Un niño que se hallaba jugando con un revólver, tuvo la mala suerte de que se le disparase, sufriendo heridas de gravedad.

En breve llegará de Tánger á Málaga, y después irá á Granada y Sevilla, un joven moro bastante rico, que desea cultivar el arte de la pintura, para el que demuestra felices disposiciones.
Es el primero que rompe de este modo, con las absurdas preocupaciones de su compatriota.

Ha llegado á Pamplona para asistir á las fiestas de San Fermín el eminente violinista Sarasate, que como todos los años tomará parte en los conciertos que se celebrarán en dicha durante las fiestas.

LA VANGUARDIA

DIARIO REPUBLICANO

MADRID.—LOPE DE VEGA, 30.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Madrid, un mes.	1
Provincias, trimestre.	5
Cuba, Puerto Rico y naciones firmantes del tratado postal, trimestre.	10
Portugal, trimestre.	8
Filipinas, año.	60
Anuncios, comunicados y noticias de reclamos á precios convencionales.	
El servicio de la Administración permanente.	
Ventas: Número del día 5 céntimos.—Atrasado 25 céntimos.	
PAGO ADELANTADO	
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de LA VANGUARDIA.	

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	DEL 5	DEL 6
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.	64 35	64 50
Idem fin próximo.	64 25	64 50
Serie F, de 50.000 pesetas nomls.	64 30	64 50
» E, de 25.000.	64 35	64 55
» D, de 12.500.	65 05	65 90
» C, de 5.000.	66 00	66 85
» B, de 2.500.	67 35	67 40
» A, de 500.	67 15	66 75
» G y H, de 100 y 200.	67 00	67 35
En diferentes series.	67 00	67 35
4 por 100 exterior.		
Serie F, de 24.000 pesetas nomls.	80 15	80 10
» E, de 12.000.	80 05	80 30
» D, de 6.000.	80 10	80 20
» C, de 4.000.	80 50	80 70
» B, de 2.000.	81 35	81 40
» A, de 1.000.	81 45	81 55
» G y H, de 100 y 200.	86 50	87 25
En diferentes series.	82 20	81 50
Partidas de 50.000 pesetas nomls.	80 10	80 15
Idem de 100.000.	80 10	80 15
4 por 100 amortizable.		
Serie E, de 25.000 pesetas nomls.	77 00	77 50
» D, de 12.500.	77 00	77 00
» C, de 5.000.	77 10	77 50
» B, de 2.500.	77 05	77 50
» A, de 500.	77 40	77 75
En diferentes series.	77 30	77 35
Obligaciones del Tesoro (serie A).	101 00	101 15
Idem id. (serie B).	101 00	101 10
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, números 1 al 800.000.	97 05	97 10
Idem hasta 19.500 pesetas nomls.	97 05	97 00
Billetes de Cuba (1886).	94 30	94 45
Idem hasta 10.000 pesetas nomls.	94 30	94 40
Billetes de Cuba (1890).	78 50	79 05
Idem hasta 10.000 pesetas nomls.	78 40	79 10
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	94 50	103 25
Idem al 4 por 100.	94 50	103 25
Acciones del Banco de España.	409 00	409 75
Comp. Arrendataria de Tabacos.	215 00	215 00
Soc. de electricidad de Chamberí.	102 50	102 50
CAMBIOS		
Londres, vista.	32 68	32 68
Paris, vista.	30 20	30 30

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS PARA HOY

JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Función 21 de abono.—Turno impar.—Coppelia.—Duetos cómicos Berthomieu Zenz.
Intermedios en el Jardín por la banda de San Fernando.
Entrada, una peseta.

ARZUELA.—A las 9.—Colegio de señoritas.—La diva (por la señorita Pretel).—El ángel caído.—La viejecita.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las 9.—Los autómatas.—Agua, azucarillos y aguardiente.—¡Al agua, patos!—Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.

PARISH.—A las 9.—Repeticón del programa de la gran soirée fashionable del que forman parte La concienistas, Mrs. Spessardys, con sus osos y tigres de Bengala; Mr. Cyclop, el moderno Sanzón; Mophistofeles y demás principales artistas de la compañía.
Entrada, 50 cts.

COLÓN.—A las 9.—12.º día de moda.—Por primera vez se pondrá en escena el apropiado en un acto titulado La segunda tiple, haciendo el papel de protagonista la señorita Geraldina, que cantará los tres números de música que tiene la obra; última función que tomarán parte los duetistas Blanca y Desroches.

Imp. de F. Cao y D. Val, á cargo de J. Antonio Herrero, Platería de Martínez, 1.

que apagó mi sed, es un veneno que me mata.

—¡Conde! dijo Ordener con voz irritada. ¡Conde! repuso con acento de queja y de compasión.

—Y ¿por qué he de fiarme de vos, respondió Schumacker, de vos que defendéis siempre al implacable Guldenlew?

—El virey, interrumpió en tono grave el manco, acaba de dar orden de que estéis libre en lo sucesivo y sin guardias en la torre del León de Slevig. He oído esta noticia en Berghen y sin duda la recibiréis inmediatamente.

—Favor es ese que no me atrevía yo á esperar, y anhelo de que no creo haber hablado á nadie más que á vos. Por lo demás, bien veo que disminuyen el peso de mis cadenas á medida que aumenta el de mis años, y es probable, que cuando mis dolencias me roben las fuerzas, me dirán, ¡sois libre...!

Sonrió el anciano amargamente y luego añadió:

—¿Y vos, manco, conserváis aún vuestras locas ideas de independencia?

—Si no conservara esas ideas, no estaría aquí.

—¿Cómo habéis venido á Drontheim y á Munkholm?

—A caballo.

—¿Y en una lancha.

—¡Insensato! que se cree libre y pasa de un caballo á una lancha. No son tus miembros los que ejecutan tus voluntades, si no un animal si

no la materia.... y á eso llamas voluntad.

—Yo obligo á los seres á obedecerme.

—Tomar sobre algunos seres el derecho de ser obedecido por ellos, es dar á otros el derecho que nos manden. La independencia no existe más que en la soledad.

—¿Con que no amáis á los hombres, noble conde?

El anciano se sonrió tristemente.

—¡Lloro indignado de ser hombre, y me río de los que quieren consolarme. Algún día lo sabréis, si lo ignoráis todavía; el infortunio hace al hombre desconfiado, como la prosperidad le hace ingrato.—Pero supuesto que venís de Berghen, decidme qué viento próspero ha impelido la suerte del capitán Dispolsen. Sin duda le ha acaecido alguna gran ventura, pues se olvida de mí. El semblante de Ordener se oscureció.

—Dispolsen, señor conde, dijo con voz sombría; para hablaros de él he venido hoy mismo. Sé que poseía toda vuestra confianza....

—¿Lo sabéis? interrumpió el prisionero con inquietud. Os engañáis, nadie en el mundo posee mi confianza. Verdad es que Dispolsen tiene en su poder mis papeles... papeles en extremo importantes. Por mí fué á Copenhague, á ver al rey... Tampoco negaré que más contaba con él que con cualquiera otro... en la época de mi poder nunca le serví de nada.

—¿Pues bien! conde hoy le he visto.

verá,—toma algo, Poel.—Dime,—y el rostro del general tomó una expresión de inquietud,—dime, Poel, ¿habéis corrido mucho por esos mundos de Dios?

—Mi general, hemos venido en línea recta de Berghen. Mi amo estaba triste.

—¡Triste! ¿pues qué ha habido entre él y su padre? ¿No le agrada esta boda?

—Lo ignora, pero su Serenidad lo exige.

—¿Lo exige? dice que el virey lo exige. Pero para que él lo exija es menester que Ordener se resista.

—Nada sé, Excelencia. Parece que está triste.

—¡Triste! Sabes cómo le ha recibido su padre?

—La primera vez le recibió en el campamento, junto á Berghen. Su Serenidad dijo:

—No te veo muy á menudo, hijo mío.—Tanto mejor para mí, mi padre y Señor, respondió mi amo, si Vuecencia lo advierte. Luego dió á su Serenidad noticias muy detalladas sobre sus correrías del Norte, y su Serenidad dijo:

—Está bien. Al día siguiente volvió mi amo al palacio y me dijo:—Quieren casarme; pero es menester que yo vea antes á mi segundo padre, al general Levin.—Ensilé los caballos y ya estamos aquí.

—¿Conque si? dijo el general con alegría infantil; ¿con que me ha llamado su segundo padre?

—Sí, señor.

—Pues yo juro que si esa boda le disgusta, antes incurriré en el enojo del rey que consentir en ella. Y sin embargo, la hija del gran canciller de los dos Reinos... A propósito, Poel, ¿Sabe Ordener que su futura suegra, la condesa de Ahlefed, está aquí de incógnito desde ayer, y que esperamos al conde?

—No lo sé, mi general.

—¡Oh! sí, debe saberlo, porque si no ¿qué fin había de haber tocado retirada apenas llegó?

Dicho esto, el general, después de haberse despedido de Poel con afectuosa sonrisa y saludado al centinela, que le presentaba las armas, volvió inquieto á su palacio, de donde acababa de salir inquieto.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL DOCTOR AUDET

Píldoras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito, 10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución, 4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos, 4 pesetas.

Para curar el oído.—El *Acete Neubert* cura los males del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz, 4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reyser*, 10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis, el *Antisifilitico Cooper*, 4 pesetas cada uno. Buen efecto.

Impotencia.—El *Fluido Vital*, *Gotas Viriles*, *Globulos Vitales* y *Perlas del Serravallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer los partes genitales debilitados por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Gower*, 4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles a los tísicos, 2 pesetas frasco.

Antidiférico Audet.—Para curar la difteria, 10 pesetas frasco.

Antihemorroidal Oeskel.—Para curar las hemorroides (almorranas), 4 pesetas.

Antisepsis Audet.—Cura los catarros leves, los flujos blancos y otras enfermedades leves producidas por microbios sépticos, 2 pesetas.

Jabón preservativo.—Evita el contagio de la sífilis y venéreo. Destruye los microbios y parásitos de la piel, sarna, sarpullido, ladillas, piojos, etc., 2 reales pastilla.

Asmático Seydem.—Cura el asma idiopático, 10 pesetas frasco.

Consulta á las once de la mañana y siete de la tarde.—*Gratis á los suscriptores los sábados por la tarde y domingos por la mañana*

Perlas de la Salud.—Equilibrantes, aseguran un curso diario sin las molestias de los purgantes, 4 pesetas caja.

Píldoras Cardíacas.—Para las enfermedades del corazón, 10 pesetas frasco.

Píldoras Hemostáticas.—Cohiben toda hemorragia, 10 pesetas.

Píldoras Hepáticas.—Curan las congestiones ó infartos del hígado, 4 pesetas.

Píldoras Marciales.—Curan la clorosis, anemia y cloroanemia, 4 pts. frasco.

Tónico Visual.—Para fortalecer la vista, 4 pesetas.

Tratamiento de la obesidad (gordura).—30 pesetas.

Colirio resolutivo.—Cura los males de las membranas externas de la vista, 4 pesetas.

Depurativo Morgton.—Elimina de la sangre sus impurezas, 4 pesetas caja.

Denticina Saint-Marie.—Facilita la salida de los dientes sin molestias ni trastornos, 3 pesetas caja.

Farmaco Kille.—Antibilioso y laxante, 5 pesetas caja.

Gotas Aperitivas.—Despiertan las ganas de comer, 3 pesetas frasco.

Medicación Cornell.—Contra el cáncer, 20 pesetas.

Papeletas Antidiarréicas.—Contra la diarrea, 3 pesetas caja.

Papeletas al lacto-fosfato de cal.—Contribuyen á curar la tisis y curan el raquitismo, 3 pesetas caja.

Envío por correo, previo mandato del importe. Para consultas, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

De venta: Por mayor, Capellanes, 1, M. García. Al detall, Hortaleza, 110.

Alicante: Capital, Gadea Pro; Orihuela, Ferrer de la Fuente. Almería: Capital, Fernández Bujanda y Vivas Pérez; Purchena, Marín; Vera, Renovaes. Ávila: Capital, González Llorente y Crespo; Arenas, Viuda de Pazos; Arévalo, Lozano; Cebreros, Viuda de Vega; Piedrahíta, Camacho; Don Benito, Ruiz; Fregenal, Aguilar; Almendralejo: Alcántara, Castuera, Camacho; Don Benito, Ruiz; Fregenal, Aguilar; Hinojosa, Barranquero; Llerena, Vázquez; Mérida, Murillo, Olivenza, Blasco; Villa de la Serena, Bernabeu. Burgos: Capital, Escolar, Mira y Barriocanal; Aranda, Viuda de Mica. Cáceres: Capital, Castel y Hermano; Alcántara, Suárez; Coria, Redondo; Hervás, López; Logroño, Manzano; Navalmoral, González Serrano; Plasencia, Sánchez; Trujillo, Sánchez. Cádiz, Capital, Matute, hermanos, plaza de Isabel II, 2; Jerez, Botia, Buen Suceso; San Fernando, Fontanilla. Ciudad Real: Capital, Llamado; Alcázar, Nieto; Almadén, Cabezas; Manzanares, Peña; Valdepeñas, Lasala. Córdoba: Capital, Fuentes, hermanos; Cabra, Pérez Vaca; Hinojosa, Aparicio; Llanes, Bujalance; Montilla, Moyano; Montoro, Priego; Pozo Blanco, Castro Blanco; Priego de Córdoba, Alguacil; La Rambla, J. de la Linde. Coruña: Capital, Sucesores Villar; Ferrol, Barreiro é hijos; Padren, Astray; Santiago, Pereiro Aroca. Cuenca: Capital, Lameño; Huete, Fernández; San Clemente, Arcos; Tarazona, Planas. Granada: Capital, Núñez, Pujazón, San Jerónimo, 13, y Gálvez, Mesones, 102. Guadalajara: Capital, Núñez, Bartolomé; Brihuega, Sotillo; Pastrana, Bobadilla; Sigüenza, Armada. San Sebastián: Capital, Tornero; Tolosa, Azcoaga; Vergara, Acha. Huelva: Capital, Figueroa; Aracena, Viuda Francos. Huesca: Capital, Camo; Boltaña; Canals; Jaca, Campoy. Jaén: Capital, Roldán; Andújar, Cerrillo; La Carolina, Figueroa; Cazorla, Moreno; Martos, Leibana; Ubeda, J. de las Peñas. León: Capital, Merino é hijo; Astorga, Núñez; La Bañera, Fernández Mata; Ponferrada, Buelta, Sahagún, Olca. Lérida: Capital, Carnicor. Logroño: Capital, Abad; Calahorra, Pastor; Haro, Boltaña. Lugo: Capital, Pérez Varela; Mondoñedo, Freire; Monforte, Rodríguez Barrera; Sarria, Peña. Málaga: Capital, Compañía, 15, y Souvirón, Granada, 72; Ronda, Valle; Vélez-Málaga, Morel. Murcia: Capital, Ruiz Leiquez; Cartagena, Coteruelo; Cieza, Mérida; Lorca, García Alarcón; Mula, Hijos de Herrera; Yecla, Azazni. Pamplona: Capital, Marquina; Estella, Zalabardo. Orense: Capital, Fernández Román; Celanova, Fernández; Guinzo de Limia, Elías. Oviedo: Capital, Galván; Avilés, R. de la Flor; Gijón, Rodríguez Porro; Llanes, Saro; Villavieja, Valle. Palencia: Capital, Arpuz é hijo; Saldaña, Macho. Pontevedra: Capital, Nieto; Puente-Arenas, Álvarez; Tuy, Oreses; Vigo, Fernández Varela. Salamanca: Capital, Ortiz de Urbina, Béjar, Frochín Comendador; Ciudad Rodrigo, Sandín é hijos; Parada de Bracamonte, Ignacio de Dios. Santander: Capital, plaza y calle Blanca, 15, y Pérez Molino; Reinosa, Viuda de Alonso; Torrelavega, Martínez. Segovia: Capital, M. Marcos Osella, Ramos; Santa María de Nieva, Llorente; Sepúlveda, Suárez. Sevilla: Capital, Martín Arañuez, 2; Carmona, García Ledesma; Écija, Fernández; Utrera, Fernández. Socuélagos, Capital, Ruiz; Burgo de Osma, Sáenz Mateo. Teruel: Capital, Bayo. Toledo: Capital, Rodríguez Arzón; Ocaña, Ramírez, Orgaz, Elegido; Puente del Arzobispo, Ibarra; Quintanar de la Orden, Rocher; Torrijos, Relanzón. Valencia: Capital, Blas Cuesta y Torrens, Mercado, 73. Valladolid: Capital, Calvo y Cacho, Orates, 33; Mota del Marqués, Montero, Olmedo, Cabezo. Bilbao: Capital, Orive, Ascor, 7, y Barandiarán, Artero, calle, 18; Guernica, Arano. Zamora: Capital, Suces de V. García; Alcañices, Huidrobo, Benavente, Blanes, Puebla de Sanabria. Prieto; Toro, Álvarez. Zaragoza: Capital, Rios, hermanos, Cosos, 33; Calatayud, Cobas.

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS
La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate al día.
19 medallas y altas recompensas industriales.
Depósito general: Mayor, 18 y 20.
Sucursal: Montero, 8, Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor inofensiva. Tónica y sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destina-mos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro pre-parado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó espon-jita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y pro-vincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caba-ballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.
Exportación á provincias

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito central: MONTERO, 25

BIBLIOTECA

ECONÓMICA FILOSÓFICA

Fundada y dirigida por

Antonio Zozaya

50 CÉNTIMOS VOLUMEN

Ultimo publicado. Vol. 67.

De venta en todas las librerías.

CASA ROMERO.—Almacén de música, pianos, harmo-nios y otros instrumentos de salón 5, Preciados, 5.

Peluquería y barbería de F. García. Servicio esmerado 15 cts. 7, Plaza del Rastro, 7.

DR. MONBOY, dentista. Correde-ra B. S. Pablo, 21 pral dra.

LA MARGARITA EN LOECHES

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico-magnésico, que dan los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan los componentes que la constituyen, que son específicos irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expone la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se ha expendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.
MADRID, 3, PRECIADOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA
GRAN DEPURATIVO. ÚNICAS EN EL CONSUMO. VENTAS, FARMACIAS Y DROGUERIAS

HAN DE ISLANDIA

15

pués de largo rato. ¡Los hombres!, los hombres son como aquel pedazo de hielo que un árabe confundió con un diamante, guardólo como joya preciosa en su zurrón y cuando fué á buscarle, ni aun halló tan siquiera un poco de agua...

—Yo no soy de esos hombres, dijo el extranjero.

Schumacker se levantó precipitadamente.

—Quien está aquí ¿quién me escucha? Es algún secuaz de ese miserable Gudenlew.

—No habléis mal del Virey, señor conde.

—¿Señor conde? Me llamáis así para adularme... mas es inútil, porque ya no soy poderoso.

—El que ahora os habla, nunca os conoció poderoso, y no por eso deja de ser vuestro amigo.

—Porque sin duda espera algo de mí; los recuerdos de los desgraciados, siempre están en proporción con las esperanzas que inspiran.

—Yo soy el que dabiera quejarme, noble conde, porque me he acordado de vos y vos me habéis olvidado.—Yo soy Ordener.

Un reflejo de alegría pasó por los tristes ojos del anciano, y una sonrisa que no pudo reprimir entreabrió su blanca barba, como el rayo del sol que desgarró una nube cenicienta.

—¡Ordener! ¡Bien venido, viajero Ordener! ¡Oh! ¡calma y felicidad al viajero que se acuerda del pobre cautivo!

—¿Conque, me habéis olvidado señor conde? preguntó Ordener.

—Os había olvidado, respondió Schumacker volviendo á su continente sombrío, como se olvida la brisa que nos refresca y que pasa, la brisa... que ojalá se convierta en el huracán que nos derrumba.

—Conde de Griffenfeld, repuso el joven, ¿no esperabais ya volverme á ver?

—El viejo Schumacker no le esperaba; pero hay aquí una niña que esta mañana mismo me hacía observar que el 8 de Mayo hizo justamente un año que estabais ausente.

—¡Dios mío! exclamó Ordener estremeciéndose; ¿vuestra Ethel, noble conde?

—¿Quién sino ella?

—Vuestra hija, señor, se ha dignado contar los meses que ha durado mi ausencia. ¡Oh! ¡Qué días he pasado tan tristes! He visitado la Noruega desde Cristianía hasta Wardhus, pero mis deseos siempre me arrastraban á Droutehim.

—Gozad de vuestra libertad, amigo, mientras gozáis de ella.... Pero, decidme por fin quién sois; yo quisiera, Ordener, conoceros bajo otro nombre; el hijo de uno de mis mortales enemigos se llamaba Ordener.

—Asaso, señor conde, ese mortal enemigo os ama más de lo que vos le amáis.

—Eso es eludir mi pregunta... pero guardad vuestro secreto; acaso llegaré á conocer algún día, que el fruto

Quando después de haber hecho pasar al extranjero las escaleras en espiral y los altos salones de la torre del León de Sleswig, le abrió por fin el hujier la puerta de la habitación donde se hallaba el que buscaba, las primeras palabras que llegaron á los oídos del joven fueron estas:

—¿Es por fin el capitán Dispol-sen?

El que hacía esta pregunta era un anciano, sentado de espaldas á la puerta, apoyados los codos en el bufete y reclinada la frente sobre las manos.

Vestía una toga de lana negra, y veíanse encima del pecho colocado en un rincón de la estancia, un escudo partido, en torno del cual pendían los collares rotos de las órdenes del Elefante y de Danneberg; había encima del escudo una corona de con-

de volcada, y los dos fragmentos de una mano de justicia (1) unidos en cruz completaban el conjunto de estos singulares atavíos.

El anciano era Schumacker.

—No, señor, respondió el hujier; y luego volviéndose al extranjero: este es el preso, le dijo, y dejándolos solos volvió á cerrar la puerta antes de haber podido oír la voz áspera del anciano, que decía:

—Si no es el capitán no quiero ver á nadie.

Detúvose el extranjero junto á la puerta al oír estas palabras; y el prisionero, creyéndose solo—porque ni siquiera había vuelto la cabeza—volvió á su silenciosa meditación.

—El capitán me ha abandonado y vendido seguramente, exclamó des-

(1) Cetro que remata en una mano.